

CONTRATO DE SERVICIO DE ADAPTACIÓN AL RGPD

REUNIDOS

De una parte D. Juan Francisco Moreno Gallardo, en nombre y representación de "Consultoría y Servicios Sapientiam et Laborem, S.L." con C.I.F. B86388428 domicilio en Arroyomolinos C/ Río Tajo, 3B. En adelante **SAPIENTIAM**.

Y de la otra D./Doña _____, en representación y nombre de _____ con C.I.F. _____ CP-Población-Provincia _____ domicilio _____ con teléfono _____ y email _____ En adelante la **EMPRESA**.

Reconociéndose capacidad legal para suscribir el presente contrato de servicios:

MANIFIESTAN

I.- SAPIENTIAM distribuye y comercializa entre otros, los servicios ofrecidos para la adaptación al Reglamento Europeo de Protección de Datos UE2016/679 de 27 Abril (RGPD) y Ley Servicios de la Sociedad de la Información (Ley 34/2002 del 11 de Julio).

II.- La EMPRESA contrata los servicios ofrecidos para adecuar, sus situaciones actuales, a los parámetros y requisitos exigidos por el Reglamento Europeo de Protección de Datos UE2016/679 de 27 de Abril (RGPD), por lo que:

ACUERDAN

PRIMERO.- La EMPRESA, contrata los servicios de SAPIENTIAM para adaptar los tratamientos de datos personales de la EMPRESA a los requisitos del RGPD UE2016/679.

SEGUNDO.- El coste anual por el servicio es _____ €+IVA. El servicio de SAPIENTIAM se centrará en la recogida de información, análisis de tratamientos de datos personales, elaboración de un Manual de Protección de Datos, generación de textos legales de consentimiento e información, así como la adaptación de contratos de confidencialidad con trabajadores y terceros. SAPIENTIAM en años sucesivos y en el mes de firma del presente contrato realizará el servicio de mantenimiento, prorrogándose automáticamente a no ser que una de las partes avise a la otra con al menos dos meses de antelación, de no realizar dicho preaviso la EMPRESA tiene una penalización de 50€+IVA.

TERCERO.- Todos los datos que se obtengan, estarán amparado bajo el compromiso formal de confidencialidad, requiriéndose colaboración por parte de la EMPRESA para obtener las informaciones necesarias para proceder a la gestión administrativa.

CUARTO.- El servicio de adaptación que se presta consta de:

Servicio Detallado LOPD Inicial (Primer año, a partir de la firma).

1. Recogida telefónica de datos.
2. Creación del Manual de Protección de Datos.
3. Estudio de tratamientos de datos personales.
4. Creación de membretes para emails, Facturas, Documentos recogida datos.
5. Complimentar LSSI si el cliente dispone Web o realiza comercio electrónico.
6. Facilitar clausulas para emails, facturas, o documentos recogida de datos.
7. Creación Contratos confidencialidad a proveedores y trabajadores.
8. Subir documentación a plataforma On-Line accesible por parte del cliente.
9. Facilitar a la empresa "Usuario" y "Clave", para disponer del mismo.
10. Facilitar Documento de medidas técnicas y organizativas de cumplimiento.
11. Mantenimiento de los datos en la Plataforma durante 12 meses.



QUINTO.- Al requerirse mantener permanentemente actualizada la adaptación de la empresa a la Ley, el servicio se renueva automáticamente cada año:

Servicio Detallado LOPD Mantenimientos (El mes de firma en años sucesivos).



1. Estudio de situación del año anterior.
2. Recogida telefónica de datos para realizar cambios o modificaciones.
3. Modificación del Manual de Protección de Datos si hubiera cambios.
4. Cumplimentar LSSI si el cliente dispone de Web o realiza comercio electrónico.
5. Generación de textos de aviso legal, cookies, privacidad, propiedad intelectual.
6. Facilitar cláusulas para emails, facturas, o documentos de recogida de datos.
7. Creación de contratos con proveedores nuevos.
8. Realizar Auditoria Preliminar, básica, media o alta según vaya superándolos.
9. Comunicar al cliente el resultado de la LSSICE, y el de la Auditoria.
10. Subir documentación a plataforma On-Line para ser accesible por el cliente.
11. Mantener el "Usuario" y "Clave", y la plataforma con los datos durante 12 meses más.

SEXTO.- La EMPRESA podrá realizar cualquier consulta a SAPIENTIAM sobre el estado de sus adaptaciones o mantenimientos. Si requiere otros servicios o cualquier asunto ajeno al servicio detallado en el apartado segundo, cuarto y quinto, como pueden ser el de atención de recursos administrativos, el de acompañamiento o asesor legal, estudio de contratos que recibe de otros, formación en la materia, Delegado de Protección de Datos, visita en sus instalaciones o cualquier otro, SAPIENTIAM aportará presupuesto complementario para dicho fin, al disponer de abogados especializados en Protección de Datos y delitos informáticos.

SÉPTIMO.- En virtud del RGPD UE2016/679 protección de datos personales, reconocen ambas partes cumplir con sus obligaciones marcadas. SAPIENTIAM es el responsable del tratamiento de la EMPRESA con la finalidad de prestarle los servicios descritos en el presente contrato. Se tratará los datos de manera lícita, leal, transparente, adecuada, pertinente, limitada, exacta y actualizada. Mientras la EMPRESA no comunique lo contrario, se entiende que sus datos no han sido modificados y notificará cualquier cambio. La EMPRESA tiene derecho de acceso, rectificación, limitación, supresión, portabilidad y oposición al tratamiento de sus datos de carácter personal o revocar el consentimiento prestado, dirigiéndose a SAPIENTIAM por escrito. Podrá poner reclamación dirigiéndose a la Autoridad de Control. Mediante la firma del presente documento la EMPRESA da su consentimiento expreso para el tratamiento de sus datos. Los datos se conservarán el tiempo necesario para seguir ofreciendo nuestro servicio y/o asesoramiento y no se cederán a terceros excepto si existe una obligación legal. SAPIENTIAM para poder ofrecerle otros nuevos productos, servicios y descuentos necesita su consentimiento y autorización expresa, para ello, la EMPRESA interesada debe marcar la casilla SI, de lo contrario sólo nos limitaremos a prestarle el servicio contratado. SI NO

OCTAVO.- La EMPRESA reconoce saber que el servicio de adaptación y gestión al RGPD tiene como finalidad la implantación de las medidas recogidas en el manual y documentos anexos, siendo responsabilidad de la EMPRESA la exactitud de los datos aportados a la plataforma, la implantación y el cumplimiento de las mismas.

NOVENO.- Para cualquier cuestión o divergencia que pueda derivarse del presente contrato las partes se someten a la Autoridad competente. En conformidad firman

En Arroyomolinos de Madrid a día ___ del mes de _____ del año 20__

SAPIENTIAM

EMPRESA

Firmado: Juan Francisco Moreno

Firmado: _____

